



VISTO:

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 21, presentada por Franco Alberto CRUZ – L.U. N° 222.794, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 24 a fs. 27, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 29.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Otorgar a Franco Alberto CRUZ – L.U. N° 222.794, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan 2.010)		INGENIERÍA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)
- Análisis Matemático I	Por	- Análisis Matemático I

RECONOCIMIENTO PARCIAL

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan 2.010)		INGENIERÍA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)
- Programación	Por	- Informática más prueba complementaria sobre los siguientes temas del programa vigente: Unidad 6: Recursividad. Unidad 7: Tipos de datos dinámicos: Punteros.
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	Por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica más prueba complementaria sobre los siguientes temas del programa vigente: 1) Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros. 2) Producto interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt.



- Conceder al alumno recurrente plazo hasta el 31/12/2020 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación.
Cumplido, RESERVESE.

MA


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa